

REMITIDO DE LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

Malo es que el señor Burell, ministro de Bienes Artés, diga tales arroyamientos, pero por eso que asientan a ellos con su silencio, diputados granadinos. Venga por Dios! a Granada el señor Burell, y visite la Alhambra, que en cuanto vea lo que allí hay, siendo un espíritu culto, como es, no hablará de nombrar arquitectos y sacar obra de subasta. La Alhambra no es manjar para todos los paladares, y por tanto, no encaja en los moldes corrientes. De los demás puntos, ya nos tremez ocupando conforme las circunstancias lo exijan.

Según nos manifiestan, sigue aún indis-
puesta la señora presidenta gen-
ral Juana Magdalena Rabio de López.

ZÚGAR en las FÁBRIC

LOS DE CALA. SEPULCROS

RECEIPTION

General de Aduanas

Nombre de las Fábricas	LOCALIDAD DONDE RADICAN		Zafra de 1908					Zafra de 1909					Zafra de 1910				
			CAÑA	AZÚCAR PRODUCIDO				CAÑA	AZÚCAR PRODUCIDO				CAÑA	AZÚCAR PRODUCIDO			
	PUEBLO	PRO-VINCIA	ENTRADA	Al 31 de Julio	Rendimiento por 100	Al 31 de Diciembre	Rendimiento por 100	ENTRADA	Al 31 de Julio	Rendimiento por 100	Al 31 de Diciembre	Rendimiento por 100	ENTRADA	Al 31 de Julio	Rendimiento por 100	Al 31 de Diciembre	Rendimiento por 100
			Kilogramos	Kilogramos	Kilos	Kilogramos	Kilos	Kilogramos	Kilogramos	Kilos	Kilogramos	Kilos	Kilogramos	Kilogramos	Kilos	Kilogramos	Kilos
San Nicolás	Adra	Almería	7.956,130	916,301	11,51	916,301	11,51	19.397,930	1.655,682	8,53	1.843,149	9,50	4.490,270	540,834	12,04	584,390	13,01
Encarnación	Almuñécar	Granada	7.381,512	836,847	11,33	873,700	11,83	12.133,436	932,299	7,68	1.075,032	8,86	7.525,981	819,890	10,88	882,527	11,49
Nuestra Señora del Pilar	Motril	Id.	14.164,393	1.621,791	11,44	1.708,296	12,06	17.912,995	1.499,847	8,09	1.652,215	9,22	21.669,261	2.283,435	10,53	2.473,041	11,40
San Fernando	Id.	Id.	10.117,953	964,531	9,53	1.052,221	10,39	12.810,847	883,417	6,89	984,132	7,68	10.903,707	1.042,622	9,56	1.132,577	10,38
Nuestra Señora del Pilar	Salobrena	Id.	9.269,808	933,839	10,07	1.044,577	11,26	17.605,323	1.415,305	8,03	1.633,226	9,27					
Nuestra Señora del Rosario	Id.	Id.	21.336,778	2.243,725	10,42	2.471,235	11,58	36.960,390	2.791,589	7,55	2.895,441	7,83	26.209,408	3.055,022	11,65	3.243,729	12,37
Colonia Ordóñez	Málaga	Málaga	3.091,039	317,402	10,26	317,402	10,26	7.167,903	496,278	6,92	564,889	7,88	6.668,424	953,685	8,90	657,701	9,86
Ntra. Sra. de la Concepción	Id.	Id.	9.483,780	1.066,332	11,24	1.143,286	12,05	12.308,060	1.012,450	8,29	1.078,761	8,33	7.424,230	795,691	10,71	827,243	11,13
San Pedro Alcántara	Marbella	Id.	10.758,000	1.135,585	10,55	1.213,381	11,27	27.477,600	2.504,734	9,11	2.849,866	10,37	19.059,200	1.787,868	9,38	1.976,554	10,77
San José	Nerja	Id.	4.257,888	436,010	10,24	464,272	10,93	6.558,293	559,973	8,99	641,218	9,77	5.730,467	603,019	10,61	650,137	11,34
Nuestra Señora del Carmen	Torre del Mar	Id.	8.715,654	933,022	10,72	935,022	10,72	22.348,493	1.782,954	7,97	1.828,467	8,18	20.130,734	1.984,611	9,85	2.026,885	10,06
San Rafael	Torrox	Id.	8.857,852	939,592	10,11	950,942	10,45	4.584,294	434,818	9,48	460,072	10,03	45.477,587	516,822	11,36	637,058	11,60
			109.892.837	11.746.977	10,68	12.490.635	11,36	197.165.564	15.949.146	8,08	17.506.478	8,87	134.359.249	14.027.918	10,44	14.991.842	11,15

Advertencia: La producción de bajos productos en la zafra de 1910 al 31 de Diciembre, ha sido calculada tomando por base el término medio producido en los dos años anteriores entre el 31 de Julio y el 31 de Diciembre. — La fábrica Nuestra Señora del Pilar, de Salobreña, no trabajó el año 1910.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, vocal propietario don Salvador Montoro y suplente don Rafael Hitos.

ciones tomadas por el jefe de servicio de las minas, don Aurelio Casenave, demostrando una vez más su experiencia y larga práctica en trabajos mineros, quien no ha olvidado al momento

ciones tomadas por el jefe de servicio de las minas, don Aurelio Casenave, demostrando una vez más su experiencia y larga práctica en trabajos mineros, quien no ha olvidado al momento

Nuestro colega *Vida Nueva* de Mot reproduce las conclusiones de los relacheros que publicamos el lunes, oñiendo los obispos los siguientes:

pueblos que piden con su oposición a
márgen diferencial, la muerte de la ca
ña, envían a nuestras vegas sus hom
bres y sus caballerías en busca de un
trabajo bien remunerado siempre

Próximo el día en que los alumnos de las

Próximo el día en que los alumnos de las

Preses, los R. P. Escolapios han organizado para hoy, a las nueve de la mañana, una solemnidad religiosa, en la cual recibirán la Sagrada Comunión los colegiales, haciéndose después un espléndido regalo de ropas a los niños pobres que asisten a las escuelas gratuitas fundadas por San José de Calanar. A estos actos asistirá el señor arzobispo.

Alabanzas merecen las filantrópicas costumbres tradicionales de los Padres Escolapios y asimismo muy gustosamente les otorgamos nuestro aplauso.

Mañana, a las ocho de la noche, se reunirá la sociedad de pintores y decoradores "La Unión", en su local, Postigo de Zárate, número 13.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José López Díaz, de 20 años, de una herida

de la contusa en el dedo pequeño del pie izquierdo; José Jiménez, de 25 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; y Enrique López Ruiz, de 30 años, de una herida contusa en el vértice de la cabeza.

Se encuentra en Granada, para asuntos relacionados con su cargo, el representante en Madrid de la Manufactura Francesa de Saint Etienne (Loire) Francia, don Carlos Fonseca Mandily.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital Quenín* una cura radical.

Hoy será puesta a la venta en toda España, la obra *Arado I*, que forma el tomo XLIII de los Episodios Nacionales de don Benito Pérez Galdós.

AGUAS DE BELASCOAIN.—Evitan y curan los cólicos del riñón e hígado.

Me repugnan los alimentos... no puedo comer. La *Homoglobina Asimilable Stengre* estimula el apetito. Venta Parmaia.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCU-LISTA. Consulta de 1 a 3. Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva).

Plumero del Viejo Eilat, para babidas, *Gomprimido Vicky Biet*, clarescentes, y *Pastillas Vicky Biet*, en sus envases de origen. Reclama toda imitación.

En cuarta plana publicamos, *Estafeta de la provincia, Sección judicial, Ayuntamiento, Militares, Mercados, Prensa Oficial, Registro civil, Delegación de Hacienda y Junta de Instrucción pública*

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros

Madrid 14.—Se ha celebrado Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del señor Canalejas.

La reunión duró hora y media.

Ocupáronse los ministros de la forma de arbitrar recursos para socorrer a los damnificados por las inundaciones en provincias.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo el crédito necesario, cuya cuantía se fijará cuando se conozcan los informes determinando la importancia de los daños.

Parte del referido crédito se destinará para obras públicas con el fin de aliviar la crisis obrera.

Después se examinó la memoria del ministro de la Guerra general Aznar referente al crédito que necesita para las atenciones de su departamento.

Dicha memoria se basará en el informe del Consejo de Estado.

Los ministros trataron además de la marcha de los debates parlamentarios, repartiendo la labor para turnar en ambas Cámaras.

El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Gobernación señores Cobian y Merino, asistieron esta tarde al Senado, donde se discutirá el proyecto de ley regulando la jornada de las minas.

Los restantes ministros asisten al Congreso, donde se discute el proyecto fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

Los debates

Madrid 14.—El Gobierno tiene impresiones satisfactorias respecto al desarrollo de los debates parlamentarios, descontando los propósitos de obstrucción de las minorías de la extrema derecha.

La mendicidad.—El pavimento

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación señor Merino, el gobernador civil señor Fernández Latorre y el alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, almorzaron hoy juntos.

Durante el almuerzo se ocuparon de la recogida y sostenimiento de los mendigos y del arreglo del pavimento de Madrid.

El Gobierno anticipará al Ayuntamiento los recursos necesarios para esa reforma.

Los carlistas y el candado

Madrid 14.—La minoría carlista del Congreso se ha reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la obstrucción que piensa hacer al proyecto de ley del candado.

Previo a Dorronsoro

Madrid 14.—Se han concedido mil pesetas como premio al catedrático de Farmacia de la Universidad de Granada don Bernabé Dorronsoro.

Banquete a los diputados granadinos

Madrid 14.—Los remolacheros obsequiarán mañana con un banquete en el Hotel Ritz a los diputados a Cortes de la provincia de Granada, por sus gestiones en la cuestión azucarera.

Las escuelas de Gor

Madrid 14.—El diputado a Cortes por Baza don Pío Suárez Inclán ha obtenido del ministro de Instrucción Pública que las escuelas de Gor se conviertan en graduadas.

Morot en el Congreso.—Expectación

Madrid 14.—El expresidente del Consejo de ministros señor Morot estuvo hoy en el Congreso.

Su presencia despertó gran expectación, haciéndose variados comentarios acerca de las causas que motivarían su asistencia a la Cámara popular.

Algunos la suponen relacionada con los acontecimientos políticos.

Pronto se vio el señor Morot rodeado de numerosos políticos y periodistas, los cuales hicieronle diversas preguntas.

El expresidente del Consejo se expresó de hablar de política, declarando que su presencia en la Cámara de la reunión de la junta nacional del Centenario de las Cortes de Cadiz.

Las Cortes de Cadiz.—Reunión de la Junta nacional

Madrid 14.—En el Congreso se ha reunido hoy la Junta nacional del centenario de las Cortes de Cadiz. Presidió el conde de Romanones.

Asistieron el ministro de Instrucción pública señor Burell y el expresidente del Consejo señor Morot.

Se examinaron las cuentas de las sumas invertidas en la celebración del centenario, estudiándose el medio de hacer efectivas las cantidades pendientes de pago.

Los carlistas y su obstrucción.—Enmiendas

Madrid 14.—Los diputados carlistas e integristas persisten en su obstrucción al proyecto de ley del candado.

Hoy han presentado 36 enmiendas más.

En una de ellas pídese que no se implante dicha ley hasta cerrar todas las logias masónicas existentes en España.

En otra se pide que se exceptúen de la presente ley las órdenes religiosas fundadas por santos españoles.

Las enmiendas redactadas pasan de ochenta.

Hoy se reunió la minoría carlista en el Congreso.

Acordó persistir en la obstrucción hasta obligar al Gobierno a que declare la sesión permanente.

No asistieron a la reunión los señores Vázquez de Mella y Llorens.

El primero ha desistido por ahora de jurar el cargo.

En cuanto al señor Llorens no ha asistido pretestado que no entiende de órdenes religiosas.

Humorísticamente aseguraba dicho diputado que no sabía ni distinguir el licor Benedictino de los demás licores.

El monopolio del tabaco en Marruecos

Madrid 14.—En el Banco de España ha quedado depositada por los banqueros españoles la mitad de la subvención para el monopolio del tabaco en el imperio de Marruecos.

Cada banquero ha entregado 40.000 francos.

Weyler conferencia

Madrid 14.—El capitán general de Cataluña señor Weyler estuvo hoy en el Senado, celebrando una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Las enmiendas de los carlistas

Madrid 14.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la ley del candado ha examinado las enmiendas presentadas por los carlistas.

Melquiades Alvarez a Asturias

Madrid 14.—Ha marchado a Asturias el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Antes de marchar, ha rogado al presidente del Congreso conde de Romanones y al jefe de la minoría republicana señor Azcarate, que le telegrafíen en caso de que el anunciado debate sobre el proceso de Ferrer se plantee durante su ausencia.

Lo del Ayuntamiento de Barcelona

Madrid 14.—Mañana comenzará en el Congreso el anunciado debate sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona.

Sábase que no intervendrá en la discusión el diputado señor Sol y Ortega.

El presupuesto de ingresos

Madrid 14.—La comisión de presupuestos del Senado ha emitido dictamen favorable en el presupuesto de ingresos.

Congreso Africanista

Madrid 14.—Hoy ha celebrado nueva sesión el Congreso Africanista.

Un secretario de sección del ministerio de Instrucción pública leyó un dictamen pidiendo el establecimiento de un Instituto colonial, de escuelas en el territorio de África y de un Instituto libre en Ceuta o en Melilla.

Después de hablar varios congre-

sistas, el señor Gasset pronunció un discurso.

Expuso el deber que tiene España de colonizar los territorios de Marruecos, llevando a dicho país la agricultura, la industria y el comercio.

Colonización agrícola en Alcega

Madrid 14.—Como tenía anunciado hoy ha marchado a Alcega el director General de Agricultura don Tesifón de Gallego para inaugurar una colonia agrícola.

El trabajo de la mujer.—Prórroga

Madrid 14.—La comisión del Senado, que estudia el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, ha prorrogado por un mes la información oral y escrita.

Las Cortes

SEÑADO

Sesión del 14 Diciembre de 1910

Madrid 14.—A las tres y veinticinco minutos se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Ríos. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Ortueta pide un expediente relativo al vallado de los solares de Chirrel.

Censura la elevación de las tarifas del Ayuntamiento, indicando que ningún propietario se atreva a pedir licencias para construir.

Interviene brevemente el Sr. Aguilera.

Después se pasa a discutir los asuntos que figuran en el orden del día.

Colonización

Se discute el proyecto de colonización de los montes enagenados por el Estado, cuyo dictamen fué retirado ayer.

El señor Allendesalazar censura el primer turno en contra, pidiendo algunas aclaraciones.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

También lo hace el señor Dávila.

Intervienen los señores Sanz Escartín y Alvir.

Se aprueba el proyecto.

Los tenientes de navío

Comienza después a discutirse el ascenso de los tenientes de navío.

El señor Ferrándiz combate el proyecto.

Le contesta el señor Díaz Moreu. Rectifican luego ambos.

A continuación se leen varias enmiendas.

La comisión las rechaza, excepto una del señor Loygorri.

El señor Caro defiende otra enmienda.

Le contesta el señor Gullón.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Ofrece estudiar las pretensiones del señor Caro, aceptándolas más adelante sino perjudican a la Armada.

Finalmente, después de rechazar otras enmiendas, se aprueba el proyecto.

Los riesgos del Alto Aragón

Seguidamente discútese el proyecto relativo a los riesgos del Alto Aragón.

El señor Allendesalazar recuerda cuantos desastres proporcionan las empresas hidráulicas.

Pide que no se regatee nada, pues del proyecto se esperan grandes beneficios.

El señor Sanz Escartín le contesta, agradeciendo las frases del ex ministro conservador.

El ministro de Fomento explica el proyecto.

A propuesta del señor Allendesalazar se suspende el debate para dar tiempo a verificar varios estudios.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 14 Diciembre de 1910

Madrid 14.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Un proyecto

El ministro de la Gobernación (Merino) lee un proyecto establecido de la inmovilidad de los empleados de Administración.

Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (don Emiliano) se ocupa de un derrumbamiento ocurrido en las minas de Puertollano.

Pide que se repare dicho accidente y que se evite el paro forzoso de los obreros.

Además ruega que se reforme la ley de minas en el punto que se refiere a la seguridad de los obreros.

El ministro de Fomento (Calbetón) ofrece dar hoy mismo los órdenes oportunos para la reparación del derrumbamiento mencionado.

Añuncia que en breve presentará a las Cortes un proyecto de Código minero.

El señor Iglesias (don Pablo) interviene.

Dice que los mineros sufren gran demente bajo la codicia patronal y el abandono de los inspectores.

Agrega que en La Carolina no pasa una quincena sin que ocurra una desgracia.

El ministro de Fomento le contesta.

Indica que desde primeros de Enero comenzará a regir la nueva organización de los servicios y se corregirán todas las deficiencias.

El señor Sanjurjo se queja de que el ministro de la Gobernación abandone la Cámara a pesar de haberle anunciado una pregunta urgente.

El conde de Romanones dice que el señor Merino ha tenido que ir personalmente al Senado.

El señor Sanjurjo protesta de la detención de un alcalde del distrito de Ordenes.

El ministro de Fomento lee un telegrama negando tal detención.

Rectifica el señor Sanjurjo, insistiendo en sus manifestaciones.

También rectifica el ministro de Fomento.

El señor Lastres se ocupa de la enorme cantidad de sacarina que se consume, pidiendo que se prohíba su uso.

El ministro de Fomento ofrece transmitir el ruego al de Hacienda señor Cobian.

El señor Azzati pide que se cumpla la ley del descanso dominical.

Elogia al señor La Cierva por haber obligado a cumplirla.

El señor Uria se adhiere a las palabras del diputado radical.

El ministro de Instrucción pública (Burell) lee un telegrama del gobernador civil de Tarragona negando exactitud a la denuncia del diputado republicano señor Nogués relativa a ciertos hechos cometidos por un padre marista.

El señor Nogués insiste en sus manifestaciones.

Afirma que es exacto el atropello de un niño, pidiendo que éste sea citado para declarar.

El ministro de Instrucción pública contesta que el gobernador civil de Tarragona es imparcial y le merece entera confianza.

Cree que los informes de dicha autoridad son exactos.

El señor Nogués dice que esos informes equivocados son debidos a la influencia de los católicos. (Protestas en los bancos de las derechas)

El ministro de Instrucción pública dice que la inspección está bien hecha.

Orden del día

Seguidamente se pasa a los asuntos que figuran en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

También se aprueba el proyecto fijando la jornada minera.

Las fuerzas de mar y tierra

Se discute el proyecto fijando las fuerzas navales.

El señor Llorens hace algunas observaciones.

El señor Barroso le contesta.

El ministro de Marina (Arias de Miranda) interviene brevemente.

Se aprueban las fuerzas navales. Después se discuten las fuerzas terrestres.

El señor Salvatella consume el primer turno en contra.

Censura que no se discutan estos asuntos con mayor amplitud.

Lamenta que, a pesar de los grandes sacrificios que hace el país, existan deficiencias en el ejército.

Considera excesivo el contingente señalado.

El señor Suárez Inclán (Don Pío) le contesta.

Rectifican ambos.

El señor Iglesias (don Pablo) protesta del aumento de fuerzas por los sacrificios que se impone al país.

Recordando que las autoridades parlamentarias han estimado suficiente el contingente de 60.000 hombres.

Le contesta un individuo de la comisión.

El señor Iglesias (D. P.) rectifica, diciendo que esos brazos deben dedicarse a la mejora de la producción.

El señor Padregal interviene.

Protesta de que se señale un contingente sin ningún dato de la distribución y sin señalar el mínimo.

Afirma que no está justificado el aumento del contingente.

El señor Vega Inclán le contesta. Después rectifican ambos. Y se levanta la sesión.

Palatinas

Agradecimiento al rey

Madrid 14.—La comisión organizadora del último Congreso de la Trata de Blancas, ha conferenciado con el rey para agradecerle su cooperación.

El Toisón de Oro

Madrid 14.—Mañana se celebrará en palacio después del Consejo de ministros, el acto de imponer el Toisón de Oro al exembajador de España en Francia señor León y Castillo.

Ha sido nombrado padrino el presidente del Senado señor Montero Ríos.

Baile en palacio.—Preparativos

Madrid 14.—En la mayordomía de palacio han comenzado ya los preparativos para el baile que se celebrará a fines del presente mes.

Los caballeros asistirán de calzón corto.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

A de 2.500

GyH de 100 ptes. nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

Nuevo amortizable

Serie E de 12.500 ptes. nominales

D de 6.250

C de 3.125

B de 1.562

A de 781

El temporal

Continúa el temporal de lluvias, ocasionando daños.

En el Camino Nuevo del Cementerio se han hundido algunas tumbas, cayendo sobre la casa de Ramón Gimena García. Derribaron una habitación, habiendo quedado la casa en inminente estado de ruina.

El Camino Nuevo está interceptado. También se ha derrumbado en el mismo camino un poste de la Compañía general de electricidad, cayendo sobre el ventorrillo «El Reformado» y causando grandes desperfectos.

En el Barranco del Abogado se han hundido seis cuevas, propiedad de don Francisco Osado, no habiendo ocurrido desgracias.

Las familias que habitaban dichas cuevas se han refugiado en la gruta de Lourdes y en el ventorrillo del Aire.

Desde Loja

A consecuencia de las lluvias torrenciales que desde hace 10 días caen sobre esta ciudad, las aguas del Genil han subido a una altura considerable sobre el nivel habitual, inundando todas las huertas y caseríos de la ribera. Las pérdidas son considerables.

Mucho público se sitúa sobre el puente para contemplar el espectáculo que ofrece el río al arrastrar cantidad de árboles, maderas y objetos varios.

A causa de las lluvias los bañeros se hallan parados, atravesando todo el comercio una crisis inmensa.

El correspondiente, Francisco de P. Gómez.

Loja, 15 de Diciembre de 1910.

De Santafé

En la noche del día 12 al 13 a causa de un temporal persistente, se han desbordado en esta población los ríos Genil y Dhar y el arroyo del Saladillo, anegando todos los campos. Llegando el agua al Dhar a la misma entrada del pueblo; la corriente lleva gran cantidad de animales muertos.

Las aguas del Saladillo han cortado la carretera que va a Lléchar y cubren la vega por este lado.

El Genil ha experimentado una considerable crecida, rompiendo el río por varios sitios, a causa de lo cual se derribó un muro de piedra que había frente a la Azucarera S. N. de la Salud, dirigiéndose la corriente a través de los campos; la situación de este pueblo es muy peligrosa por afluir al mismo los tres ríos.

Cuando la desolación por ser grande el número de familias que quedan en las márgenes cubiertas, empezando a sentir los efectos del hambre. No ocurrieron desgracias personales.

14 Diciembre 1910.

RATERIAS

El jefe de seguridad señor Degorgue, tuvo noticias ayer de que en una tienda de comestibles que en la calle del Marqués de Falcas posea Justo Aguado Daigado, habiéndose adquirido gran cantidad de azafrán a muy bajo precio, y que el vendedor dejó también en depósito tres cajas del mismo artículo en una taberna establecida en la plaza del Baquería número 2, propiedad de Agustinas Armijo.

El señor Degorgue, secundado por los cabos Andrés Dieguez y Enrique Pavón y los guardias Fernando Ortiz y Marcos Lozano, practicó diligencias para averiguar la procedencia del azafrán y a las cinco de la tarde estuvo en la taberna llamada «El Gurugú», situada en la calle de San Juan de Dios, a Miguel (o) Lamo, de 40 años, soltero natural y vecino de esta capital.

Miguel Gutiérrez, fué sometido a un hábil interrogatorio por el señor Degorgue, confesando que anteayer, como a las siete, Antonio García Ramírez, de 32 años, que vive en la calle de Agua número 4, carrero de la Agencia de transportes de don Juan Martínez, le entregó dos bultos que contenían 4 cajas de azafrán, que con los embases pesaban 8 libras.

Encargó Gutiérrez a Ramírez que le viese las cajas a su dueño, don José López Gamiz, que habita en el Puente de Castañeda número 6, y en vez de haberlo vendido una en la referida tienda de comestibles y las otras tres las entregó a Agustinas Armijo, con encargo de que las guardase hasta la mañana siguiente que él las recogiera.

El señor Degorgue rescató las cajas de azafrán, disponiendo que el ratero ingresara en el arresto.

En la casa número 15 de la calle de Piedra Santa, que habita con otras mujeres la conocida por La Jerónima, hurtaron ayer 1.000 pesetas en billetes del Banco de España y algunas alhajas a Gertrudis la motrileña. Guardaba ésta dicha cantidad y las alhajas en un cofre.

Salió Gertrudis de la casa a las tres de la tarde, de compras, y al volver observó que el cofre estaba abierto y que los billetes habían desaparecido. Los billetes y las alhajas.

Después de haberlo denunciado a la policía, y las mujeres aludidas fueron conducidas a la Jefatura de vigilancia, sin que se lograra descubrir a la autora del hurto.

Recaban sospechas sobre una peñada que a diario va a la casa referida.

FRATERNIDAD

Entre muchas de las preocupaciones de este siglo existe la de asegurar que la virtud es un mito; que todos los sentimientos nobles y generosos se han extinguido en el corazón humano. Ponderan, exageran lo antiguo, se exaltan en la contemplación de lo pasado, y se ven en el presente más que la falta de fe y de creencias, la negación de todo, la duda siempre. Y sin embargo, nada más injusto que ese cruel escepticismo que nos hace desconocer hasta de la verdad, que brilla a nuestros ojos con la luz radiante del sol del medio día.

Se nos citan con enorme ejemplos de la antigüedad, tan comunes, tan vulgares en la ac-

tualidad, que no despertarian el asombro ni la admiración de nadie. Ocurrió el incendio de Troya, y Eneas lleva a su padre sobre sus propios hombros, y deposita en puerto de salvación su preciosa carga.

Atenas admira aquel rasgo de que hoy sería capaz el menos cariñoso de los hijos, y erigió una estatua a la piedad filial. ¿Cuánto se elogió en aquella época el proceder de Eneas, que seguramente debió ser una anomalía, un suceso extraordinario, un aborto de la historia!

Empero no tenemos que remontarnos tan lejos; muchos siglos después nos ofrece la historia rasgos heroicos que merecen el panteón del olvido, y son, sin embargo, dignos de una mención honrosa y acreedores a que la posteridad los inmortalice.

Cuando el gigante del siglo, cuando el capitán de la época, cuando el Julio César de Francia, que amenazaba romper el equilibrio europeo, hizo la magnífica retirada de Moscú, comparable tan solo con el paso de las Termópilas, ocurrió un incidente tan digno de honra se mencionó como la del piadoso Eneas para su padre. Un soldado francés ve a su hermano herido, moribundo, caer en el campo de batalla y en el inminente peligro de ser la víctima de sus encarnizados enemigos. Su hermano no quiere abandonarle, se acerca a él, le echa sobre el cuerpo sus brazos, y quiere perecer, sucumbir con él antes que exponerle a una muerte segura, al ensañamiento del infame genicero del autócrata de las Rusias. Y el moribundo siente entre todas las angustias, la más horrible, la sed que le devora, y le dice a su hermano: «Ve a ese arroyuelo inmediato y recoge en una concha el agua que necesito para apagar la sed ardiente que me abrasa».

Y a el hermano, y el herido pone término a sus angustias dando fin a su existencia, librando así de la muerte al que, por no abandonarle, exponía su vida a las iras de un enemigo rencoroso, irreconciliable.

La virtud, como el vicio, como el crimen, no son patrimonio exclusivo de ninguna época determinada.

El mismo sel nos alumbró, la misma providencia vela por nosotros, el mismo castigo, la misma recompensa, premia nuestras buenas acciones y castiga nuestros crímenes.

ANTONIO MURCIA VILLARROEL

DE SANTAFÉ

Conferencia en el Circulo Católico

El domingo, día 11 del corriente, dió su acostumbrada conferencia, a las ocho de la noche, en el salón de actos del mencionado Circulo, el joven y elocuente abogado del mismo, don José María García Valdecasas.

A la hora indicada ya estaba abarrotado de socios todo el local del Circulo, que ávidos de escuchar las verdades que acerca del socialismo les había de decir el abogado, habían acudido.

Con palabra galana y emocionada ante el cuadro que se presentaba a su vista, comienza diciendo que contribuía con gusto a la obra de reorganización que allí se había iniciado; elogió mercedemente el discurso inaugural del congresario del Circulo, y dividió la conferencia en dos partes.

En párrafos brillantísimos, propios de orador de grandes vuelos, como promete ser el señor Valdecasas, expuso en la primera parte, que entendían hoy por socialismo los que se llaman socialistas; explicó en qué consiste el verdadero socialismo que ha de llevarnos a la conveniencia social más perfecta, y no al aniquilamiento y destrucción de la sociedad.

Había en segundo lugar del origen del problema social, diciendo que radicaba en el desconocimiento del fin último, que el hombre está llamado a realizar, por parte de alguna ó de casi todas las clases sociales, y consideró como solución única al mismo, la predicación práctica del Cristianismo entre los ricos y los pobres.

Y terminó diciendo que debía entenderse por igualdad, libertad y fraternidad, palabras de que tanto abusaban los socialistas; dijo que todos los hombres no son iguales en concreto, sino en esencia y naturaleza; que la libertad no podía extenderse más que a elegir los medios que llevarán al hombre al cumplimiento de su fin y que debíamos aspirar a la fraternidad que predica Cristo, nunca a la que resulta de las predicciones de los socialistas.

Varias veces fué interrumpido por los aplausos, y al terminar le fué tributada una larga y merecida ovación, saliendo todos muy satisfechos del acto celebrado.

Para el día de Año Nuevo se tiene anunciada otra conferencia que estará a cargo del médico y vicepresidente del Circulo don Antonio Torres Alba.

Los días de Pascua se darán conciertos en el salón de actos del referido Circulo, por un quinteto que dirige el reputado profesor de música don Emilio Pando.

Entre los obreros cuando extraordinaria animación con el anuncio de la inauguración de escuelas y Cajas de Ahorros y Socorros, que se llevarán a efecto brevemente por el Circulo, amén de cosas de gran utilidad práctica para ellos.

Por no hacer demasiado extensa esta reseña, dejamos para otro día otras cuestiones que tiene en cartera este Circulo Católico de obreros.

EL CORRESPONSAL

13 de Diciembre de 1911.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Emilio Bernard, don Alfredo Calvo y familia, don Jorge Crandford, don E. Martínez y hijo y don José Guillén.

Návis.—Don Narciso Jiménez, don Luis Martínez, don Antonio Roldán y don Joaquín Mañá.

Victoria.—Don Federico Vallette y don Antonio Ríos y señora.

Ortón.—Don Miguel López, don Nicolás Gómez, don Pascual Méndez y don Ramón Fernández.

Soño.—Don Francisco Carrillo, don Pedro López, don Agustín Sánchez, don Salvador Gómez y don Ricardo Toro y familia.

Alameda.—Don Damián Muñoz, don Teodoro Velasco y don Nicolás Roda.

Sección Religiosa.

Veitos para hoy

Santos del día 15.—Octava de la Inmaculada Concepción. San Eusebio obispo y mártir. Santa Cristina y San Fortunato.

Mañana como Tempora, día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bata no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color celeste ó blanco, conmemoración de la FERIA. Credo y Prefacio de la fiesta.—Las vísperas, son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Leocadia virgen y mártir. 9 Diciembre) y de la FERIA. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción. Por la intención del Excmo. señor marqués de Balboa.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa cantada de Aguinaldo.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete de la mañana.

Misas cantadas con expresión de S. Divi na M.—En la Capilla Real a las nueve y en las Escuelas del Sagrado Corazón a las diez.

Función en honor de la Inmaculada, en la Catedral a las nueve y media, y predica el señor doctor don Jesús María de los Reyes. Beneficiario de la S. M.—En la Concepción a las doce de la mañana con asistencia del Consejo de Administración de la Sociedad Azucarera «La Purísima Concepción» y predica el señor doctor don José Velázquez Gra a los curas ecónomos de San Ildefonso.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En la Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a las ocho y media hora, donde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San José, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Concepción.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la Concepción a las cuatro y media y predica el señor Fernández Arcoya.—En las Escuelas del Sagrado Corazón a las cinco y media y predica el señor Magistral.—En el Refugio a las cinco y media y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura en comisión de Santa María Magdalena.

En Nuestra Señora de los Angeles y San Justo a las seis.

Ejercicio de las Jornadas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las cinco y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción en la iglesia de San Juan de Dios.

Desde Villanueva de Arzobispo

Sat'sfecha debe estar la empresa del teatro Martín con el éxito obtenido por las tan aplaudidas y populares representaciones de «Ivél», habiendo conquistado el aprecio y simpatía de este público, que riende culto de admiración a tan geniales artistas.

A la encantadora Anita y a la bella Rocío damos nuestra enhorabuena por las glorias conquistadas en este teatro y que de ellas son merecedoras; haciéndoles presente nuestro deseo de que vuelvan pronto por nuestro pueblo.

Desde el 7 del corriente vienen actuando en Villacirillo las simpáticas artistas, con sechando de tan distinguido público numerosos aplausos.—X.

MI HIJA MARIA JOSEFA

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo a causa de enfermedad en la madre.

Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza a las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curationes como la de arriba le han dado fama a la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se espaciese dicha fama a los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse a las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Venedo 233, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

El Capitán

FÁBRICA DE HARINAS

Conde y Bandres Hermanos

Precios corrientes en el día de hoy con envase

HARINAS

Fior. 2 375 ptas los 11 1/2 kilos.

Cilindrada 4 25

Corriente. 4 4

SALVADOS

De primera 4 30 pesetas.

De segunda 4 2

De tercera 4 150

Hechaduras 4 7

Champagne

CODORNIU

GRAN PREMIO

Exposición Bruselas 1910

En San José Pay-Pay

Estuche Japonés

El mejor papel para fumar

SUBASTA

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora del Sindicato Agrícola del Sur de España, se vende en segunda subasta pública voluntaria, un Equipo completo de perforación, de vara rígida, hasta trescientos metros de profundidad, movido a vapor, para construcción de pozos artesianos, bajo el tipo de 3 295 pesetas.

El detalle de cuantos enseres y efectos pertenecen al Equipo, y con objeto de enagenación, estará de manifiesto en la Notaría del Dr. D. Felipe Campos de los Reyes, en cuyo estudio tendrá efecto la subasta, el día 15 de Enero de 1911, a las tres de su tarde.

Dicho equipo se encuentra y se entregará en el cortijo de «Mancha», (Antequera).

Las posturas deberán cubrir, por lo menos, las dos terceras partes del tipo referido, y se depositará previamente en poder del señor notario, el diez por ciento del indicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores licitadores.

Granada 15 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Se arriendan dos lotes, de los tres en los que están divididos los terrenos de la cortijada de Fencena, en término de Izalzal.

Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo foliote a quien lo pida

EDICTO

Don Emilio de Castro Almoneda, Presidente del Sindicato de la Comunidad de regentes de la ciudad de Santafé

Hago saber: Que en armonía con lo que dispone el art. 62 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores propietarios en el aprovechamiento de las aguas, y a regentes de industriales, para el día diez y siete del corriente, a las doce de la noche, en el salón de sesiones de la Casa Capitular, con objeto de ratar acerca del examen de la Memoria se muestra, y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos formados para el año próximo.

Se advierte que a dicho día deberán asistir los interesados personalmente o debidamente representados, con arreglo al artículo 67 de las expresadas Ordenanzas; y que si no concurriese número suficiente para que puedan tomarse acuerdos, se transferirá la Junta en segunda convocatoria para el día veinte y ocho del actual, y hora de las doce, en el local referido, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de participes que concurran.

Santafé dos de Diciembre de mil novecientos diez.—Emilio de Castro.

ELECTRO - QUIMICA PAPELERA

Sociedad Anónima

Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula «Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto» publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3 000 000, representado por 6 000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500 000 en 3 000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborales, desde las diez de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abajón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Viuda e hijos de Emilio Moré, Banqueros.

El Capitán

FÁBRICA DE HARINAS

Conde y Bandres Hermanos

Precios corrientes en el día de hoy con envase

HARINAS

Fior. 2 375 ptas los 11 1/2 kilos.

Cilindrada 4 25

Corriente. 4 4

SALVADOS

De primera 4 30 pesetas.

De segunda 4 2

De tercera 4 150

Hechaduras 4 7

En San José Pay-Pay

Estuche Japonés

El mejor papel para fumar

SUBASTA

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora del Sindicato Agrícola del Sur de España, se vende en segunda subasta pública voluntaria, un Equipo completo de perforación, de vara rígida, hasta trescientos metros de profundidad, movido a vapor, para construcción de pozos artesianos, bajo el tipo de 3 295 pesetas.

El detalle de cuantos enseres y efectos pertenecen al Equipo, y con objeto de enagenación, estará de manifiesto en la Notaría del Dr. D. Felipe Campos de los Reyes, en cuyo estudio tendrá efecto la subasta, el día 15 de Enero de 1911, a las tres de su tarde.

Dicho equipo se encuentra y se entregará en el cortijo de «Mancha», (Antequera).

Las posturas deberán cubrir, por lo menos, las dos terceras partes del tipo referido, y se depositará previamente en poder del señor notario, el diez por ciento del indicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores licitadores.

Granada 15 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Se arriendan dos lotes, de los tres en los que están divididos los terrenos de la cortijada de Fencena, en término de Izalzal.

Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo foliote a quien lo pida

